

Como Considerando que Sonos de la Arzobispado Mayor
de España: ponemos presente a V. S. las particularas que
ay que remediar en dha Arzobispado en beneficio del Comun de
sus Ciudadanos y molinos, y sin dano de particular alguno los qua
les son los siguientes

1^a que estando la toma y marca de la Arzobispado del regadío
en el regolfo, y sobre el molino de arriba de la pollera, levantando
de este las aguas mas de media vara que en lo antiguo, lleva dha Arzobispado
mucho mas agua por dho marca, lo qual tambien se le aumenta en
la que fluye por sobre la rueda, en que esta formado; lo qual
se podria remediar (sin perjuicio de su dotacion) situando dha rueda
y marco media vara mas alto; y a proporcion de lo que mas
levantase dho molino.

2^a que en los dos escomederos de agua y ventura de dha marca, ocasiona
do a levantarse las tablas por fines particulares en perjuicio de
los Ciudadanos dho. Se les pongan con cadena y candado, como los puso
el Sr. Obispo, sacando del tablero lo que de ellos quede, y suplen
dose lo demas del caudal de la marea, para obviar por este medio los
extracciones de agua que por dho escomederos se ocasionan.

3^a que allandose desahuciada la boquera y tablero del Canal de
Venecia que tiene su toma en dha marca sobre el molino anterior
de la Arzobispado, y sea gran consideracion al agua que por dho desahucio
exotra de dha Arzobispado y la vierte al rio en perjuicio de los Ciudadanos
molinos y molinos de dho Arzobispado Mayor; contrabiniendo a ordenanza
y disposiciones Arzobispos de la Ciudad; que se le notifique a sus
propietarios que en el proximo Corte de aguas a Costa de dho Ciudadanos por
la corriente dha boquera y tablero, de suerte que no teniendo que re
par, quede estancada y sin hacer agua, como si dho Canal no hubie
ra cola, como no la tenia en lo antiguo; y que prebenga a sus Ciudadanos
el que la tapen, y cierran dho tablero, luego que acaben de re
par, pues de lo contrario incurren en la pena de Vto, como esta prebeni
do por Arzobispo de V. de 31 de marzo de 1561.

4^a que allandose situada la boquera del Canal primero de la Arzobispado